

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE AGROPROMOTORA DEL COTOPAXI, AGROCOEX S.A.,  
REALIZADA EL DIA MARTES 31 DE MARZO DEL 2020**

En Quito, hoy día martes 31 de marzo del 2020 a las 16H00, por las restricciones de movilidad y distanciamiento emitidas por el Gobierno Nacional y conforme lo permite la normativa de la Superintendencia de Compañías, se reúnen de manera virtual los señores Santiago Sáenz P., Diego Espinosa Ch.; Nicolás Espinosa M., Germán Espinosa; Juan Pablo Espinosa en representación y mediante poder otorgado por la accionista Cristina María Espinosa Bartlett; el señor Alvaro Espinosa Chiriboga por sus propios derechos y también representando los derechos de los señores Ramiro Espinos Román, Ana María Espinosa Chiriboga, Juan Andrés Espinosa Chiriboga, Diego Antonio Ramiro Espinosa Chiriboga, María Cecilia Espinosa Chiriboga y Susana María Espinosa Chiriboga, según carta-poder presentada.

Preside la Junta el Ing. Santiago Sáenz, Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Ing. Diego Espinosa, Gerente General de la misma. El Presidente luego de constatado el quórum reglamentario y estando presentes el 100% de los accionistas, declara instalada la Junta.

La convocatoria fue publicada en el diario La Gaceta de la ciudad de Latacunga, el día viernes 13 de marzo del 2020 y es presentada virtualmente. Su texto dice:

**AGROPROMOTORA DEL COTOPAXI “AGROCOEX” S.A.**

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

De conformidad con los Estatutos Sociales de la Empresa y la pertinente ley, convocamos a los accionistas de la Compañía Agropromotora del Cotopaxi “Agrocoex” S.A. a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día martes 31 de marzo de 2020, a las 16:00 horas, en las oficinas de Quito de la Compañía, situadas en la calle Noruega 210 y Suiza, Edif. Coopseguros 4to piso. A esta Junta se convoca especial y personalmente a los señores Comisarios Principal y Suplente.

La Junta deberá conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Informe de los Administradores, Comisario y Auditor Externo, correspondiente al ejercicio económico del 2019.
2. Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2019 y sus resultados.
3. Nombramiento de dos Directores.
4. Elección de Comisarios.
5. Designación de Auditor Externo.

Latacunga, 13 de marzo de 2020

Atentamente,

Ing. Santiago Sáenz  
Presidente

Ing. Diego Espinosa Ch.  
Gerente General

El Presidente solicita se proceda a tratar el primer punto del orden del día.

1. Informe de los Administradores, Comisario y Auditor Externo, correspondiente al ejercicio económico del 2019.

El Presidente indica que los Accionistas conocieron los informes que recibieron oportunamente y propone que dadas las condiciones de la reunión, se pronuncien acerca de estos informes.

La propuesta es apoyada por todos los presentes es decir por el 100% de los Accionistas y se aprueban los tres informes.

Se proceda a tratar el segundo punto del orden del día.

2. Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2019 y sus resultados.

Toma la palabra el señor Diego Espinosa Gerente General de la compañía; menciona que también estos documentos fueron enviados oportunamente y los Accionistas conocieron su contenido. Propone igualmente que se pronuncien acerca del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias. La propuesta es apoyada y aprobada por todos los Accionistas.

De manera expresa, se aprueba también que la utilidad generada en el año 2019, se mantenga en la cuenta de resultados acumulados.

Se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día.

3. Nombramiento de dos Directores Principales.

El señor Santiago Sáenz indica que este año concluye el periodo para el que fueron elegidos los señores directores, Germán Espinosa y Juan Pablo Espinosa y mociona su reelección como directores principales. La moción es apoyada por el señor Nicolás Espinosa y es aprobada con el voto unánime de los accionistas presentes la reelección de los señores Germán Espinosa y Juan Pablo Espinosa para el periodo 2020-2022.

A continuación de trata el siguiente punto de la convocatoria.

4. Elección de Comisarios

Toma la palabra el señor Nicolás Espinosa y manifiesta que, si la gestión del actual Comisario ha sido positiva, sugiere que se lo mantenga. Sin embargo, dice que al tratarse de un representante de los accionistas, propone que la administración presente al Directorio otras opciones para su posterior designación, es decir que la Junta delegue al Directorio la designación de Comisario. El punto es aprobado por unanimidad.

El Presidente solicita se trate el último punto del orden del día.

5. Designación de Auditor Externo.

El Presidente señala que el trabajo realizado por el actual Auditor Externo es muy bueno; que es permanente su presencia a lo largo del año y por ello propone que se lo mantenga en el cargo.

El Ingeniero Nicolás Espinosa está de acuerdo con lo expuesto; sin embargo dice que existe la norma que establece el cambio cada 5 años.

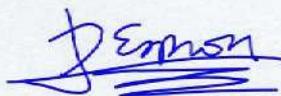
El Presidente menciona que la norma de la Superintendencia de Compañías fue expedida en noviembre del 2016; por lo tanto aún no se cumpliría el periodo máximo de cinco años.

Con esta aclaración, los presentes aprueban que continúe el señor Ramiro Almeida como Auditor Externo.

El Presidente indica que una vez tratados todos los puntos de la convocatoria, se da por terminada la reunión de Junta General. De acuerdo al reglamento el acta puede ser redactada en los próximos días para su posterior firma.



**ING. SANTIAGO SAENZ P.  
PRESIDENTE**



**DIEGO ESPINOSA CH.  
GERENTE GENERAL-SECRETARIO**